



RESOLUCION PUBLICACION - APROBADOS DEL PRIMER EJERCICIO

TRIBUNAL Nº 6 QUE JUZGA EL PROCESO SELECTIVO POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA PARA INGRESO EN LA ESCALA DE <u>TÉCNICOS ESPECIALIZADOS</u> **DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN** CONVOCADO POR RESOLUCION DE 22 DE MAYO DE 2024 (BOE Nº 131 DE 30 DE MAYO)

Especialidad

A6 CIENCIA DE DATOS; D2. PROGRAMACIÓN Y COMPUTACIÓN CIENTÍFICA

Finalizado el plazo de impugnación de las preguntas planteadas en el cuestionario del primer ejercicio, este tribunal resuelve lo siguiente:

Hacer pública la plantilla **<u>DEFINITIVA</u>** de respuestas correctas, con la que se han corregido los cuestionarios del primer ejercicio.

Preg.	Respuesta	Preg.	Respuesta	Preg.	Respuesta	Preg.	Respuesta
1	В	21	С	41	В	61	В
2	С	22	С	42	С	62	В
3	Α	23	D	43	Α	63	Α
4	В	24	Α	44	В	64	В
5	D	25	С	45	В	65	В
6	С	26	В	46	Α	66	В
7	В	27	С	47	В	67	С
8	С	28	В	48	Α	68	С
9	D	29	С	49	Α	69	В
10	В	30	В	50	В	70	С
- 11	С	31	С	51	С	71	Α
12	Α	32	С	52	В	72	С
13	В	33	С	53	Α	73	В
14	С	34	D	54	В	74	В
15	С	35	Α	55	D	75	Α
16	D	36	Α	56	В	76	С
17	Α	37	С	57	Α	77	В
18	Α	38	В	58	В	78	С
19	Α	39	В	59	С	79	С
20	D	40	С	60	С	80	В

PUBLICACIÓN

Realizada la calificación del ejercicio según el Anexo I de la convocatoria y aplicando los criterios de corrección, valoración y superación publicados con antelación al comienzo de la prueba, y de acuerdo a la plantilla definitiva de respuestas establecida por el tribunal calificador, se hace pública la <u>relación de las personas que han superado el mismo</u> con indicación de las puntuaciones correspondientes, así como la citación al segundo ejercicio.

Ordenado alfabéticamente

Apellido l	Apellido2	Nombre	Aciertos	Errores	Omisiones	Puntos
Serrano	Ramos	Olga Maria	49	16	15	16.88

Se acuerda convocar a los citados aspirantes para la realización del segundo ejercicio el día 8....... de ...Noviembre....... de ...9:30.. horas para la parte escrita y a las 14:00h para la lectura. Ambos partes se desarrollarán en Madrid, sala 6010 (CSIC) en C/Pinar, 25.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Ciencia e Innovación en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 30/2015, de I de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicos.

	/ 1 11		· · ·
Lo que se r	nace publico	para general	conocimiento

Fn	Rollatorra	2	15 4	Octubra	de 2024
Ell	. Dellaterra		. 1 J u	= Octubi e	

El/la presidente/a del tribunal